

Dependencia:	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
Depto.:	
Sección	
Oficio No.:	SICyT/UEJ/080/2017
Exp.:	

Cuernavaca, Morelos a 07 de junio de 2017.  
"2017, año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**C. JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN**  
**ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, por este conducto solicito la exención de la obligación de elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio de la **"CONVOCATORIA AL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2017, EN EL MARCO DEL PROGRAMA 5to. ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MORELOS"**, toda vez que no implica costos de cumplimiento para los particulares.

Lo anterior, con la finalidad de publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" la citada Convocatoria, atendiendo a lo previsto por los artículos 11 y 60 de la Ley en cita; misma que se adjunta al presente en copia simple y se envía en versión electrónica a los correos electrónicos [cemer@morelos.gob.mx](mailto:cemer@morelos.gob.mx) y [eduardo.breton@morelos.gob.mx](mailto:eduardo.breton@morelos.gob.mx)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO  
**UNIDAD DE ENLACE**  
**JURÍDICO**

**M. EN D. ANA MARÍA MADRIGAL MALAGÓN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE**  
**JURÍDICO Y RESPONSABLE OFICIAL**  
**DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE**  
**DESARROLLAR LA MEJORA REGULATORIA.**

C.c.p. Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología. Para su conocimiento.  
Ing. José Héctor Cárdenas Hernández, Director General de Investigación. Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
MBVB/AMMM/arc

## **CONVOCATORIA AL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2017, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “5to. ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MORELOS”.**

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología promueve la investigación científica y tecnológica en el Estado, gestiona ante las distintas instituciones y organismos públicos y privados, internacionales, nacionales y locales, recursos para apoyar de manera creciente el Sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología y con ello contribuir al desarrollo humano sustentable en materia científica, tecnológica y de innovación, en especial en el marco del “5to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos”.

### **CONSIDERANDO**

Que en apego a los artículos 31 fracciones I, IV y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 8 BIS, fracciones I, III, VII y XII de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, corresponde a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología generar el sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología en el Estado a través de la interacción de los actores públicos, privados y sociales para establecer una sociedad del conocimiento, fortaleciéndola mediante la promoción y divulgación de actividades de innovación, científicas y tecnológicas; difundir y divulgar el conocimiento científico y tecnológico a la sociedad en general; garantizar la vinculación del sistema con las instituciones de los sectores público, privado y social para que la investigación científica, tecnológica y la innovación contribuyan a la promoción del desarrollo, la transformación del sistema educativo y la promoción de la cultura científica de la sociedad; fungir como órgano rector del sistema; así como representante del Poder Ejecutivo del Estado en sus relaciones formales e informales con las instituciones y organismos de ciencia y tecnología internacionales, nacionales, locales y municipales y en particular, ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología en términos de las leyes aplicables; coadyuvar con las instituciones que integran el sistema para la adscripción, permanencia, actualización y promoción de investigadores y demás miembros de la comunidad científica.

Que con fecha 03 de mayo de 2017, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología celebró convenio de asignación de recursos para el desarrollo del Programa denominado “5to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos”, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el objeto de fomentar la vocación científica en los jóvenes morelenses y motivarlos a estudiar un posgrado de calidad.

Es menester señalar que uno de los programas del CONACYT denominado “Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto

Nivel”, tiene como objeto el desarrollo y fortalecimiento de los recursos humanos ya formados y la vinculación de estos con los sectores de la sociedad.

En este contexto el “5to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos” tiene como finalidad lograr la participación de jóvenes estudiantes que cursen el último año de licenciatura o recién egresados de instituciones de educación superior ubicadas en el estado de Morelos, que deseen exponer los resultados de su proyecto de investigación, someterlo a la consideración de integrantes de la comunidad científica de Morelos e interactuar con otros jóvenes investigadores.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT):

## **CONVOCA**

### **AL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2017, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “5to. ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MORELOS”**

Dirigido a jóvenes estudiantes que cursan el último año de licenciatura y a recién egresados que tengan máximo 12 meses de haber concluido sus estudios de licenciatura, en instituciones de educación superior públicas y privadas ubicadas en el estado de Morelos, que deseen presentar un trabajo formal de investigación o desarrollo tecnológico, a participar en el proceso del Concurso de Proyectos de Investigación 2017, de conformidad con las siguientes:

## **BASES**

### **Requisitos**

Los interesados deberán presentar un proyecto de investigación que aborde una solución para un problema científico, tecnológico o social. El trabajo escrito de investigación o desarrollo tecnológico deberá adjuntarse en la plataforma: [www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx](http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx), así como un cartel científico que sintetice y exponga de manera gráfica el proyecto de investigación, cumpliendo con los formatos que se especifican en los anexos que forman parte de la presente convocatoria, en los cuales se describen las características del documento escrito (anexo 1) y del cartel científico (anexo 2). Los trabajos que pasen a la fase final de evaluación deberán presentar de forma oral su proyecto en el evento “5to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del estado de Morelos”.

No podrán registrarse Trabajos de Investigación que ya hayan sido aceptados para participar en Encuentros Estatales de Jóvenes Investigadores previos.

## Áreas de participación

Los participantes podrán presentar sus proyectos para dar a conocer los resultados de su investigación en alguna de las siguientes Áreas del Conocimiento:

- I. Biología y Química
- II. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- III. Ciencias Sociales
- IV. Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- V. Humanidades y Ciencias de la Conducta
- VI. Ingenierías
- VII. Medicina y Ciencias de la Salud

## Registro

Los interesados que cumplan con los requisitos deberán registrarse en la página web: [www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx](http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx) en donde llenarán el formato de inscripción con los datos del participante y los del asesor o director del trabajo de investigación. Así mismo, deberán adjuntar el trabajo escrito (PDF) y el cartel científico (JPG) de acuerdo al formato especificado en los anexos 1 y 2 de la presente convocatoria.

Por otra parte, los interesados deberán adjuntar lo siguiente:

- a) *En caso de ser estudiante vigente de licenciatura:* Copia de la constancia oficial emitida por la institución educativa, que acredite el semestre o periodo que se encuentra cursando con fecha de no más de un mes de expedición o en su caso, copia de credencial de estudiante vigente.
- b) *En caso de ser recién egresado de licenciatura:* Copia de su acta de examen, título de licenciatura o constancia oficial emitida por la institución educativa, que acredite la fecha de conclusión de estudios.
- c) *En caso de ser recién egresado de licenciatura y estar inscrito en un posgrado:* a) Copia de su acta de examen, título profesional o constancia oficial emitida por la institución educativa, que acredite la fecha de conclusión de estudios. b) Copia de constancia oficial de inscripción al posgrado emitida por la institución educativa.

## Evaluación y selección

La SICyT integrará los comités de evaluación con el apoyo de distinguidos miembros de la comunidad científica, la Academia de Ciencias de Morelos A.C. (ACMor), la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos

(ACSHEM), la Academia de Ingeniería A.C. y diferentes instituciones de educación superior en Morelos con programas de posgrado en el PNPC.

El proceso de evaluación se desarrollará en dos fases:

La primera fase consistirá en la evaluación de los trabajos escritos y carteles registrados en la página web [www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx](http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx) de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la presente convocatoria. Con base en el promedio obtenido se elegirán a los participantes finalistas, quienes pasarán a la segunda fase de evaluación. La lista de los proyectos finalistas será publicada en la página [www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx](http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx) conforme al calendario previsto en la presente convocatoria.

En la fase final los participantes finalistas deberán exponer su proyecto de investigación de forma oral ante los Comités de Evaluación, contando con el apoyo visual de una presentación en Power Point, exposición que no deberá exceder de 12 minutos. Los participantes recibirán en la cuenta de correo electrónico que registraron, los requisitos que deberán cumplir para participar en esta fase.

Además de la presentación oral, todos los participantes finalistas deberán exponer su cartel científico en el evento "5to. Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Morelos" ante los comités evaluadores y el público en general asistente al evento.

La selección de los trabajos ganadores en cada área de investigación se hará con base en los siguientes criterios de evaluación:

- Originalidad y pertinencia de los resultados obtenidos en la investigación.
- Organización, claridad y calidad de los documentos (documento en extenso y cartel para exposición).
- Redacción y ortografía de los documentos.
- Competencias de comunicación oral ante la audiencia y evaluadores designados para cada área de investigación.
- Apego al tiempo asignado de 12 minutos para las exposiciones orales (contando con el apoyo visual de una presentación en PowerPoint).

### **Premios y reconocimientos**

Los trabajos que hayan participado en la fase final de evaluación recibirán un certificado de reconocimiento como participantes finalistas, el cual deberán descargar a través de la liga electrónica, misma que se enviará a la dirección de correo electrónico que el participante registró. A los ganadores del Concurso además de su certificado de reconocimiento como participantes ganadores, se les otorgarán estímulos económicos en cada una de las áreas de investigación de acuerdo a los siguientes montos:

<b>Lugar</b>	<b>Monto</b>
1er. Lugar	\$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.)

2do. Lugar	\$4,571.00 (Cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)
------------	---

Como parte de los premios otorgados, los ganadores del 1° y 2° lugar de cada Área de Investigación participarán en el 4to. Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores que organizará el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACyT en el estado de Tabasco con gastos de traslado, hospedaje y alimentos incluidos durante el evento.

Para hacerse acreedores a los premios y reconocimientos es indispensable que los participantes asistan al evento público: “5to. Encuentro de jóvenes investigadores del estado de Morelos”, expongan sus carteles, asistan a las conferencias, a la ceremonia de clausura y premiación del evento y en su caso, expongan su proyecto de forma oral.

Para tramitar la entrega de su estímulo, todos los ganadores deberán llenar un “Formato único” mismo que se habilitará en sistema una vez entregados los premios simbólicos en el evento, así como también deberán adjuntar copia de los siguientes documentos: 1) Carátula de la cuenta bancaria vigente donde desea que se le realice el depósito, con antigüedad no mayor a tres meses a la fecha en que se entregue; 2) Identificación oficial vigente (IFE, o INE, o Cédula profesional, o Pasaporte, o Visa que se encuentre vigente); 3) Cédula de Identificación Fiscal de personas físicas o morales (RFC) y 4) Comprobante de domicilio, con vigencia no mayor a tres meses a la fecha en que se entregue. Tanto el “Formato único” como sus documentos, deberán entregarlos de manera física en el periodo que se establece en la presente convocatoria en las oficinas de la Dirección General de Investigación, Calle La Ronda #13, esq. Atlacomulco, Col. Acapantzingo, C.P. 62440, Interior del Parque San Miguel Acapantzingo (edificio naranja, planta baja), Cuernavaca, Morelos, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

#### **Consideraciones adicionales:**

- Es responsabilidad de cada participante capturar y registrar correctamente sus datos en la página web [www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx](http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx) debido a que éstos se tomarán en cuenta para la elaboración de los reconocimientos; una vez registrados no se podrán realizar modificaciones.
- Es responsabilidad de cada participante realizar la descarga de sus reconocimientos en cuanto la liga electrónica sea enviada a su correo electrónico, ya que la vigencia de la descarga será limitada.

## Calendario

Publicación de convocatoria	14 de junio de 2017
Formato de solicitud electrónico disponible a partir de:	03 de julio de 2017
Periodo de recepción de trabajos	03 de julio al 04 de septiembre de 2017
Cierre de recepción de trabajos en el sistema	04 de septiembre de 2017 a las 17:00 horas (Tiempo del centro de México)
Evaluación en línea de trabajos escritos y carteles	Del 05 al 26 de septiembre de 2017
Publicación de los trabajos finalistas en la página web <a href="http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx">www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx</a>	27 de septiembre de 2017
Evaluación presencial de trabajos finalistas y entrega de premios simbólicos en el "5to. Encuentro de Jóvenes Investigadores"	10 de octubre de 2017*
Periodo de recepción de "Formato único" y documentos para entrega del estímulo a los ganadores	Del 11 al 18 de octubre de 2017
*Fecha preliminar. La fecha definitiva, el programa de actividades, así como el lugar que se defina como sede del "5to. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Morelos" se darán a conocer posteriormente en la página web <a href="http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx">www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx</a>	

Para cualquier aclaración o información adicional sobre la presente Convocatoria, las personas interesadas podrán dirigirse con la Lic. Sahra S. Bastos García al correo electrónico: [sahra.bastos@morelos.gob.mx](mailto:sahra.bastos@morelos.gob.mx) o al teléfono 01 777 3124855.

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Cuernavaca, Morelos a 14 de junio de 2017.

### "Programa apoyado por el CONACYT"

Dra. María Brenda Valderrama Blanco  
Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Ing. José Héctor Cárdenas Hernández  
Director General de Investigación

## ANEXO 1

### CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN; EN EL MARCO DEL “5to. ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MORELOS”

#### CONVOCATORIA 2017

#### FORMATO PARA TRABAJOS ESCRITOS

Deberá presentarse un escrito en formato PDF con un tamaño máximo de 5MB, que incluya las siguientes secciones:

**I. PORTADA.** Incluir la información siguiente: Institución de Educación Superior de adscripción, Facultad, Instituto o Escuela y Licenciatura que cursa. Título de la presentación (Máximo 15 palabras), nombre completo del participante, e-mail, grado académico y nombre completo del Director del Trabajo de Investigación, especificando la Institución de Educación Superior a la que está adscrito y su correo electrónico.

**II. RESUMEN (200-250 palabras como límite).** Lugar y año en que se realizó el proyecto de investigación o desarrollo tecnológico. Objetivo. Descripción breve del procedimiento o metodología aplicada. Resultados más relevantes. Conclusión breve que responda a la pregunta planteada por el investigador. Palabras clave: Incluir 4-6 palabras que no aparezcan en el título y que sean ideas o subtemas discutidos en el escrito.

**III. ESTRUCTURA DEL MANUSCRITO (NO EXCEDER DE 10 CUARTILLAS A DOBLE ESPACIO, ARIAL 12).**

**1) INTRODUCCIÓN.** Breves antecedentes del tema. Definición del problema. Importancia del problema. Objetivo(s). Hipótesis.

**2) MATERIALES Y MÉTODOS.** Lugar y año de establecimiento del experimento, realización del proyecto o desarrollo tecnológico. Diseño experimental (en su caso). Intervenciones (breve descripción del procedimiento utilizado). Variables seleccionadas. Análisis estadístico de los resultados (en su caso).

**3) RESULTADOS.** Seleccionar resultados más relevantes y presentarlos en **3-4 cuadros o figuras** (preferir una gráfica, en lugar de un cuadro, donde se observen: tendencias, patrones o contrastes).

**4) DISCUSIÓN.** Explicar el porqué de las tendencias y relacionar con la literatura que soportan estos resultados, o resaltar aquello que difiere de lo ya publicado.



**5) CONCLUSIONES.** Escribir una o dos conclusiones, relacionadas con el o los objetivos descritos, que responda a la(s) pregunta(s) del investigador.

**6) RECOMENDACIONES.** Si considera que la investigación se oriente en cierta dirección o que se contemplen aspectos no evaluados en el estudio.

**7) AGRADECIMIENTOS.** En caso de que el estudio haya sido financiado con recursos internos o externos.

**8) IMPLICACIONES O IMPACTO (15-25 palabras).** Señalar que beneficios técnicos, económicos, sociales, científicos, académicos o de otro tipo que se espera lograr al aplicar los resultados.

**9) BIBLIOGRAFÍA.** Incluir citas de libros y/o artículos publicados en revistas que sean recientes (últimos 10 años preferentemente).

#### NOTAS:

- El escrito deberá adjuntarse en formato PDF con un tamaño máximo de 5MB, al momento de registrarse en línea en el portal de internet [www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx](http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx)
- Sólo se reconocerá un participante como autor del trabajo y un director del proyecto de investigación.
- Es necesario redactar el documento en forma clara, precisa y concisa y con excelente ortografía.
- Redactar en mayúsculas y minúsculas.
- No se evaluarán trabajos que no cumplan con todos los requisitos.

## ANEXO 2

### CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN; EN EL MARCO DEL “5to. ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MORELOS”

#### CONVOCATORIA 2017

#### FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE CARTEL

El cartel deberá incluir lo siguiente:

- I. **TÍTULO.** Máximo 15 palabras. Incluir la información siguiente: Nombre completo del participante, Institución de adscripción, e-mail, grado académico y nombre completo del director o asesor de tesis, especificando la Institución de Educación Superior a la que está adscrito y su correo electrónico.
- II. **ESCUDOS.** Al lado izquierdo, el de CONACyT y al lado derecho, el de la Institución de Educación Superior del participante.
- III. **ESTRUCTURA DEL CARTEL: VERTICAL,** Tamaño. 110 cm de alto x 90 cm de ancho. Tres columnas. Evitar: exceso de texto y combinar letras de tamaños distintos.
- IV. **INTRODUCCIÓN (40-60 Palabras).** Antecedentes. Definición del problema. Importancia del problema. Objetivo(s). Hipótesis.
- V. **MATERIALES Y MÉTODOS (100-150 palabras).** Lugar y condiciones de realización del estudio o desarrollo tecnológico. Diseño experimental (en su caso). Intervenciones (breve descripción del procedimiento utilizado). Variables seleccionadas. Análisis estadístico de los resultados (en su caso).
- VI. **RESULTADOS y DISCUSIÓN (60-70 palabras).** Seleccionar resultados más relevantes y presentarlas en tres cuadros o figuras (preferir una gráfica, en lugar de un cuadro, donde se observen: tendencias, patrones o contrastes). Seleccionar títulos breves y claros para los cuadros y figuras.
- VII. **CONCLUSIONES (15-25 palabras).** Escribir una o dos conclusiones, relacionadas con el o los objetivos descritos, que responda a la(s) pregunta(s) del investigador.



- VIII. **IMPLICACIONES O IMPACTO DEL ESTUDIO** (15-25 palabras). Señalar que beneficios técnicos, económicos, sociales, científicos, académicos o de otro tipo que se espera lograr al aplicar los resultados.
- IX. **BIBLIOGRAFÍA.** Incluir tres citas de artículos relevantes, publicados en revistas, que sean recientes (últimos 10 años preferentemente).

**NOTAS:**

- El diseño del cartel deberá adjuntarse al momento de registrarse en línea en el portal de internet [www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx](http://www.jovenesinvestigadores.morelos.gob.mx), en formato JPG tabloide tamaño real a 200 dpi, con un tamaño máximo de 5MB.
- Solo se reconocerá un participante como autor del trabajo y un director del trabajo de investigación.
- Es necesario redactar el documento en forma clara, precisa y concisa y con excelente ortografía.
- No escribir todo en mayúsculas.